

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N.º 4 DEL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA RUTA MA 02: PUJERRA- RONDA (VUELTA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

N.º expediente: CONTR 2023 741630 (MA 46/2023-SERV-ABSA) **N.º LOTE PREV.:** 2023 3093

Visto el expediente de contratación referenciado, se realizan las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 3 de agosto de 2023 se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas del referido contrato por la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Málaga.

SEGUNDO.- La Memoria Justificativa de fecha 4 de agosto de 2023 del Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, especifica la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir en el contrato, así como la idoneidad de su objeto para satisfacerlas, justificando la elección del procedimiento y la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes.

TERCERO.- El pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en su informe CFIOT 2021/434 al modelo abierto simplificado abreviado de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para la licitación de contratos de servicio público de transporte regular de personas a la demanda, en ejecución del Programa Andalucía Rural Conectada. Sus anexos han sido informados por el Servicio Jurídico Provincial de Málaga, el día 20 de septiembre de 2023 (n.º de informe 2023/144).

CUARTO.- En base a las observaciones del citado informe jurídico, se emite con fecha 25 de octubre de 2023 la Memoria Justificativa modificada.

Se emite con fecha 27 de octubre de 2023 el acuerdo de inicio del expediente por la Delegada Territorial, y en la misma fecha aprueba el PCAP.

Fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Provincial en fecha 8 de noviembre de 2023, se dicta con fecha 10 de noviembre de 2023 por la Delegada Territorial la Resolución de aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación.

QUINTO.- Realizados los trámites citados, la publicación de la licitación en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía tiene lugar el día 13 de noviembre de 2023, estableciendo finalización del plazo de presentación de ofertas a las 20:00 h. del día 27 de noviembre de 2023.



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		09/02/2024 09:28:30	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwE9YBmkY4LW0ZTH8vDKueJQ8gS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEXTO.- Conforme a la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de fecha 17 de enero de 2024, en base a lo dispuesto en la cláusula 12.5 del PCAP, se excluye del procedimiento a la persona licitadora adjudicataria propuesta, AUTOCARES LARA SL, por no presentar la documentación previa requerida, y se declara desierto el Lote N.º 4 del contrato dado que no se han presentado otras ofertas.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar desierto el LOTE N.º 4 DEL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA RUTA MA 02: PUJERRA- RONDA (VUELTA).

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la PCJA de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219, de 15/11/2021)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz- Atanet Sánchez



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		09/02/2024 09:28:30	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwE9YBmkY4LW0ZTH8vDKueJQ8gS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	